

Subscripción:

Salamanca, 1 peseta al mes
Resto de España, 3,75 trimes-
tre.
Extranjero, 5 idem
Anuncios y reclamos, precios
convencionales

Dos ediciones diarias

Número suelto 5 céntos.

El Castellano

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección, Redacción
y Administración:
Calle de Zamora, núm. 19
Teléfono núm. 16
Talleres: Zamora, 19
FRANQUEO concertado
Número suelto 5 céntos

El Castellano
SEGUNDA EDICION

Diario de un cronista

DESDE MADRID

¿Que viene Maura!

Tovar—el intencionado caricaturista de
España Nueva—nos presentó al señor Mau-
ra, noches pasadas, paseando en una calle.
Los ciudadanos, muertos de terror, corrían,
se atropellaban, se daban cabezones contra
las puertas, al grito aterrador «¡que viene
Maura!»

Claro está que esto no pasa de una fi-
nisima broma, puesta al servicio de los
ideales de un diario de oposición constan-
te. Ha venido Maura; ha paseado ufano en
su carruaje presidencial y se ha puesto,
gallardo y retórico, a gobernar esta pan-
dilla de locos. ¿a quienes se nos van qui-
tando, con las tristezas y desengaños, to-
das las locuras que nos han hecho ingo-
bernables.

Nadie ha saludado la entrada en el po-
der del señor Maura con vítores y exclamaciones;
nadie, tampoco, ha corrido ni se
ha dado cabezones al entrar en el portal de
su casa al grito terrible del caricaturista.
A nadie le importa nada. El desaliento ha
puesto un candado en la lengua del sentir
colectivo; tenemos anestesiada la sensibili-
dad nacional.

Sube un político a empuñar las riendas
del desvencijado carricóche por las torpezas
del mayoral ó de los mayorales que le
han precedido. Baja un plato de la blan-
za, porque está repleto del lastre despreciable
de la vanidad, de la ambición y del
arribismo, y sube el otro plato. Es la vieja
mecánica de nuestra política. Suba un
plato; baje el otro ¿qué mas da?

Ni liberales, ni conservadores, ni repu-
blicanos, merecen ya la simpatía unánime
del pueblo. Cuando alguna cosa le interesa
de veras el corazón ó el bolsillo—el pro-
yecto de supresión de consumos, por ejem-
plo—ve muy pronto que se trata de una
comedia burdamente tramada para hacerle
pasar el rato, mientras entretiene el hambre.
Y está ya tan desengañado, tan triste,
que espera un remedio heroico, venga de
dónde viniere.

Y las películas del cinematógrafo polí-
tico pasan sin interesarlos; ya conocemos
el aparato por dentro. ¡Todos valen lo mismo,
todos son iguales, todos son antiguos
compadres que se reparten la túnica, harto
degarra y maitrecha ya!

¿E honor, la patria, la conciencia, las
glorias pasadas y las vergüenzas presen-
tes? Todo esto es pasatempo de chicos
inexpertos. Es verdad. Merecemos todo lo
que nos pasa.

A principios del siglo pasado, el pue-
blo llamaba patriotas a Daoiz, a Velarde, a
Palfox, al Empeinado, a hombres que
ametrallaban al enemigo, y tenían el honor
en el brazo y una retórica varonil y
brava en la lengua. En los principios del
siglo actual, llamamos patriotas a los que
visten, en lindas ropas caracas, sus ambi-
ciones personales y a los que nunca, nunca,
han pensado en otra cosa, sino en co-
locar yerros y repartir prebendas.

Maura, Moret, Vega Armijo, Canale-
jas, Montero Rios, el Bobo de Coria, el
Preste Juan de las Indias ó el Moro Muza,
¿qué mas da? El que sacuda nuestra in-
diferencia, excitándonos con sus torpezas a
la rebelión, ó con sus aciertos al orden, ese
será el mejor.

La cosa es que nos sacudan esta mo-
dorra que nos hace ser insensibles.

Somos un pueblo, si no de muertos, de
dormidos.

José Sánchez Rojas.

El legado Esperabé

Ayer á mediodía se verificó la reunión
de catedráticos de la Universidad, para de-
cidir la aplicación que se había de dar al
legado hecho á la misma por el señor
Esperabé.

La Comisión encargada de dictaminar
sobre el asunto, proponía que los intere-
ses anuales del capital se entregasen por
turno á cada Facultad, para que los profes-
ores de ellas, les diesen el destino que les
pareciera oportuno, y sin limitación alguna.
Así se acordó en efecto, sorteándose
el orden con que las Facultades percibirían
los réditos del capital legado, y que será
éste: Ciencias, Letras, Derecho y Medi-
cina.

Autorizóse por último al señor Rector
para invertir en papel de la Deuda del Es-
tado, y cuando lo juzgue conveniente las
ocho mil pesetas á que asciende el dona-
tivo.

Correo telegráfico

Madrid 27.

Ha sido nombrado Gobernador de Ma-
drid el marqués del Vadillo.

El ministro de la Gobernación ha di-
rigido una comunicación al alcalde Madrid
para que cite á sesión extraordinaria el lú-
nes, á las diez de la mañana, con objeto
de dar posesión de la Alcaldía al señor
Dato.

El nombramiento de nuevo jefe de
la policía de Barcelona, no se hará hasta
después que se haya posesionado de aquél
Gobierno el señor Ossorio.

Mañana á las once, recibirá S. M. el
Rey á todos los nuevos gobernadores civi-
les que se encuentran en Madrid.

Estos se despedirán del Presidente del
Consejo y después de recibir las instruccio-
nes del ministro de la Gobernación, sal-
drán para sus respectivas provincias, pues
así se lo ha recomendado á todos el señor
La Cierva.

Aunque muchos de los nuevos gober-
nadores que se encuentran fuera de la
corte, han anunciado que llegarán hoy ó
mañana, si algunos faltaran, cumplimentar-
ían en días sucesivos á S. M., mar-
chando inmediatamente á encargarse de
sus Gobiernos.

Mañana á las cuatro de la tarde, reu-
nirá en su casa el señor Canalejas á sus
amigos, diputados y ex-diputados, para
cambiar impresiones acerca de la situación
política del partido liberal, y tomar deter-
minaciones para el futuro.

Según tenemos entendido, los acuer-
dos de los canalejistas serán de transcen-
dencia política, pues marcarán nuevos
rumbos en su conducta.

Era anoche tema preferente de to-
das las conversaciones, el nombramiento
del señor Dato para la Alcaldía de Madrid.

Por todo el mundo ha sido bien reci-
bido el nombramiento, y hay quien asegura
que Dato seguirá siendo Alcalde de Ma-
drid y Presidente del Congreso al mismo
tiempo, cargos que reunió también el con-
de de Toreno.

El señor Maura ha dicho á los gober-
nadores que vayan á sus puestos en la per-
sistencia de que no les es permitido presen-
tarse candidatos á diputados.

Pero tal severidad, tendrá excepciones,
y no será la tónica el señor Ossorio y Ga-
llardo, gobernador de Barcelona, que será
también diputado.

Dícese que ya han empezado los
arreglos amistosos entre los candidillos li-
berales y que Moret acepta la jefatura de
Montero Rios, si este acepta el programa
del primero: libertad de cultos, etc., que
es lo mismo que reproducir el cuento del
gitano que dictaba y no sabía escribir.

El señor Maura ha celebrado una
larga conferencia con el señor Salmorón,
respecto de las cuestiones de Barcelona, y
parece que, como consecuencia de esta vi-
sita, el gobernador de dicha ciudad cata-
lana, señor Ossorio y Gallardo, visitará al
señor Salmorón y á los diputados catala-
nistas por dicha capital.

Academia de Santo Tomás de Aquino

En la noche del sábado habló en esta
asociación escolar el alumno de la facultad
de Derecho don Eduardo Jarrin, sobre el
tema «La sociedad modifica al hombre».

Como de costumbre, el joven estudian-
te estuvo muy acertado en la mayor parte
de sus apreciaciones, no en todas, pues
formuló algunas, irrefutables en aquel lu-
gar, pero no en otro que no fuese la Aca-
demia de Santo Tomas de Aquino.

Así al menos lo entendió alguno de los
jóvenes que solicitaron «el vocablo» para
objetar al disertante, pues formuló su opi-
nión en contra con extrema habilidad,
eso sí, pero la formuló, y el señor Jarrin,
aunque dió vueltas alrededor de ella agu-
zando y exprimiendo todo su ingenio y
todo el caudal de sus conocimientos, no
conseguió resolver esa dificultad.

Hablaron los señores Onís, Reymundo
y Artigas y presidió el señor Casas.

Es posible que la velada solemne or-
ganizada para el día 31, tenga que ser
aplazada por encontrarse ausentes el señor
Jarrin y el R. P. Matías García, presiden-
te de la Academia. Aquí, como ya saben

nuestros lectores, se halla en Madrid, y
este último ha salido repentinamente para
León, donde se encuentra gravemente en-
fermo su señor padre.

Copla del día

Vacante se halla la vara,
la vara de la Alcaldía
que se dará de favor;
si á subasta se sacara,
de seguro que no habría
ni un postor.

Excmo. Sr. Don Antonio Maura
Presidente del Consejo de Ministros



Tarea innecesaria es la de bloguear al
actual Presidente del Consejo de Ministros señor
Maura.

Sus cualidades han sido puestas de relieve
con sobrada frecuencia y son, por lo tanto,
harto conocidas; su portentosa oratoria im-
pone admiración y respeto, y sus conciosos
de carácter le singularizan para mengua de la
mayor parte de nuestros políticos.

La actualidad gráfica y ella coloca en
momento culminante la figura de D. Antonio
Maura y Montaner, jefe del partido gobernan-
te, primera figura del Gobierno actual, timonel
de esa barca que los buenos rumbos, según
los vientos de su ambición personal favorecían ó
contrariaban estas ó las otras aspiraciones...
Se meja te inseguridad, tan manifiesta inde-
terminación, tan deplorable abaco han impo-
sto la política con servadora, acaso con recelos
de alguno pero en la protesta de «¡lle!»

Ha llegado ahora el señor Maura al poder
sin el menor deseo de obtenerlo; pero por eso
mismo, porque no le solicitaba, ni le convenía,
mismo, porque no le ejerciera, sus actos dirán si el
éxito corresponde á su voluntad de acertar,
que será indudablemente, ítem sea.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Conferencia del Sr. Bernis

Era esperada con curiosidad la confe-
rencia que anoche dió el joven profesor de
Economía, pero no por el gran público,
como hemos dado en llamar á la mez-clanza
de las clases sociales, sino por á guisa
alumnos, algunos industriales, comercian-
tes y profesores á quienes por variados
motivos les interesan las cuestiones sociales
y de hacienda. El tema de la conferencia era:
«La transformación del impuesto de Con-
sumos.»

El señor Bernis ha venido á Salamanca
precedido de una reputación de estudioso
y de hombre de gran talento, cuyos juicios
ha justificado plenamente. Pero también
ha sido juzgado como de hombre de ideas
avanzadas, hijo espiritual de la Institución
libre de enseñanza, lo cual quizás no ha
sido un juicio, sino un prejuicio que nada
dice por supuesto en contra del señor Ber-
nis, aunque anoche hablara en conserva-
dor.

Del prejuicio á que antes aludimos,
creemos que estaba invadido el público
que ayer estuvo en el Circulo, que en
su mayoría esperaba una severa impu-
gnación del impuesto de consumos y una
crítica «en denciosa» en tal sentido. Pero el
discurso no fué así precisamente, como
verán nuestros lectores, lo cual no quitó
ni puso nada en contra de la reputación
consolidada del señor Bernis como docto
profesor y perito en su ciencia.

El presidente de la Sociedad cedió
anoche el honor de presentar al conferen-
ciante al vicepresidente señor Nuñez Gar-

cia, como catedrático, que había de tener
especial cariño en aquel acto, y en efecto,
con la verbosidad y galanura de siempre,
don Arturo Nuñez trazó la silueta espiri-
tual de su colega universitario como cate-
drático de cuerpo entero que prodiga su
labor, dentro y fuera de la cátedra, y á
quien debe oírse, aplaudirse y querer.

El discurso

Y comenzó el señor Bernis no exento
de cierta emoción, agradeciendo el honor
que le había otorgado el Circulo y pro-
testando modestamente del anterior retra-
to psicológico, y desligando su carácter de
catedrático del de conferenciante que par-
ticularmente asumía la responsabilidad de
las palabras que iba á pronunciar.

La transformación de los consumos,
asunto en el que voy á entretener la aten-
ción de ustedes—dijo—ha sido cuestión
traída al ambiente nacional más que por
exigencias verdaderamente nacionales, por
necesidades del programa de un partido
político y satisfacción á determinadas cla-
ses sociales.

Así, la investigación llevada á efecto
por la comisión extra-parlamentaria ha si-
do apresurada, careciendo de exactitud
muchos de sus elementos críticos, como,
por ejemplo, al apoyarse en datos de un
solo año (1905), en vez de un quinquenio,
y al desconocer ó no conocer con exactitud
las cifras de la carga bruta de los ar-
tículos gravados, y de las cantidades fijas
con que cada municipio ha contribuido en
orden al impuesto aludido. De los embrol-
los á que conduce la política á la vida
económica municipal son estas imperfec-
ciones responsables en gran parte, pero
el hecho es así, y el dato incierto.

La comisión, además, parte de otro
error. Las demandas de ciertos artículos
de consumo, no las determina el precio,
sino el gusto de las gentes, su tradición,
un elemento histórico, en fin, como que
guarda relación con la línea de la cultura
de un país.

Por otra parte, el encarecimiento de
la vida en Europa actualmente depende en
gran parte de la concurrencia ultramarina,
de que aliente los mares la tierra dá
más producto con menos trabajo, facili-
tando la ciencia los medios de transporte
y de lucha con el comercio del continen-
te. Así, aquellas naciones que por el im-
perio de sus ideas de libre-cambio quisie-
ron en beneficio de los consumidores favo-
recer esas corrientes de importación, pu-
sieron en peligro su agricultura propia,
como Inglaterra.

El beneficio de los pobres fué, en efec-
to, una bandera de los impugnadores de
este impuesto. Señaladamente fué el so-
cialista Lasalle quien más combatió por
esta razón contra su exacción, y fué neces-
ario que viniera Marx afirmando que los
cuatro quintos de la producción consumen
un tercio de la población para que se fijara el
verdadero alcance del argumento. Cierta-
mente la fortuna individual del obrero es
pequeña, pero sube á cifras muy respec-
tables considerada colectivamente la fortuna
de esa clase social y no es justo que se
exima de contribuir.

Los impuestos deben ser suficientes y
movibles, y en este sentido no es atacable
el de consumos. Quizás es inversamente
progresivo, y aún habría que meditarlo.

Y siendo esto así, y no habiendo en la
Memoria de que ha sido ponente el señor
Navarro Reverter más datos fijos sobre la
base positiva del impuesto, y sobre la can-
tidad que significa su carta bruta, ¿on qué
fundamento se le condena por injusto, in-
humano y vejatorio?

El orador se ocupa luego de comparar
las cantidades que debía percibir el Estado
por determinadas contribuciones, y las que
realmente percibe. Suponiendo que por
contribución territorial debiera ingresar
una cifra como ciento hay provincias como
Madrid que dan un 97,52 pero las hay co-
mo Málaga que solo entregan un 55,87.
En contribución urbana hay como Sevilla
que da un 98,58 y como Cuenca que no im-
presa más que como 55,54. Y en industrial
existe provincia que paga el 91,40 y otras
como Jaén que solo aporta el 44,55.

Crítica las cifras contributivas que su-
ministra el Estado, y cita á este tenor los
impuestos sobre Minas que son dos, el de
superficie y el de productos, respecto á los
cuales nunca hay conformidad para apre-
ciar su importancia, siendo dos Ministe-
rios los que hacen esta estadística (Hacienda
y Fomento) y no estando conformes sus
evaluaciones respectivas.

Si me preguntáis ahora—añade—
cuál es mi opinión personal sobre la tras-
formación del impuesto de consumos, os
diría que soy partidario de la reforma pe-

ro con ciertas condiciones, haciendo una
selección de las especies gravadas, y apro-
vechando una oportunidad histórica, en la
cual creo que España no se encuentra.

Discurrió por último el señor Bernis sobre
la historia de este impuesto en Prusia,
y sobre la llamada renta fundada y no fun-
dada. Se muestra partidario del mínimo
liberado y elogia con viveza la conducta del
señor Osma como ministro de Hacienda al
gravar el alcohol desgravando trigos y ha-
rinas.

El Gobernador entrante y el saliente

Al finalizar su instrictiva conferencia,
el público premió al orador con una salva
de aplausos, prueba del agrado con que
fué oído y de la justa estimación de su ta-
lento.

Según nuestros informes, el señor Za-
pata es natural de Jerez de la Frontera, y
ocupó en la pasada situación conservado-
ra, el cargo de gobernador de Soria. Es
hijo político de don Miguel Primo de Ri-
vera (hermano del capitán general del
mismo apellido) y persona de fino y agrada-
ble trato.

Don Alberto Larrondo, gobernador di-
misionario, saldrá hoy para Pamplona—su
ciudad natal—acompañado de sus hijos.

El señor Larrondo se había conquista-
do entre nosotros muy merecidas simpa-
tías, y deja buen recuerdo de su mando.
Deseamosle feliz viaje, y que á su vez
recuerde con cariño la época de su estancía
en esta capital.

Telegramas de la mañana

Una bomba en Barcelona

Anoche á las ocho de la misma, cuan-
do la animación era extraordinaria en la
Rambla de las Flores, estalló una bomba,
sin que por fortuna causase las terribles
consecuencias de otras veces.

La confusión, el pánico, las carreras y
los desmayos fueron indescriptibles é in-
numerables, resultando algunas personas con
ligeras contusiones.

Según los informes que hasta la hora
de telegrafiar nos suministran en los cen-
tros de información, solo ha causado dos
heridos leves.

Otra bomba

Dícese que la policía al comenzar á
practicar las pesquisas oportunas, encontró
oculta debajo de un banco entre unos pe-
riódicos otra bomba con la mecha encen-
dida.

Los agentes de la autoridad cortaron la
mecha y trasladaron la bomba al juzgado
de guardia, el cual dió orden para que in-
mediatamente la trasladaran al laboratorio
para su análisis.

Los huelguistas de Valencia

El mitin celebrado ayer por las Socie-
dades obreras en el teatro Pizarro de Va-
lencia ha estado concurrenciosísimo.

El acto fué presidido por el presidente
de la Casa del Pueblo.

Hubo discursos por parte de los huelguis-
tas de consumos, explicando el origen de la
huelga, y pidiendo el apoyo de todas las cla-
ses sociales.

Se acordó pedir, como solución, el que
se repongan á todos los huelguistas, y de-
pendientes despedidos antes de la huelga.

En caso de que no se consiga, mañana
pararán todos los oficios hasta conseguir las
peticiones.

Las Sociedades de huertanos se han
adherido á los acuerdos de la Comisión,
notificándoselo al Gobernador.

Conformidad

Las resoluciones de los Gobiernos de
Francia y España han sido aceptadas por
las demás potencias interesadas en Marrue-
cos.

Crónica de Tribunales

Audiencia

La causa de Barruecopardo

Las antecelas de la Audiencia se veían esta mañana atestadas de curiosos que pretendían asistir a los debates del juicio oral que ya anunciamos en nuestro número del sábado.

A las once se procedió al sorteo para la constitución del Jurado, el cual quedó formado de esta manera: Don Castor García Sánchez, presidente. Samuel Gamito. Eugenio Pupareli. Serafín Rivero. Casimiro García. Luis Francia. Leopoldo García. Gil Marcos González. José Bordallo. Francisco García Calvo. Juan Víctor García. Francisco Aires.

Suplentes Ricardo Gordo. Ricardo Estevez. Inmediatamente prestaron juramento y se dió la voz de «Audiencia pública» invadiendo la sala de vistas un público numerosísimo.

En los sillones de la derecha del Tribunal se sientan los señores Urive, fiscal de esta Audiencia y Mata, acusador particular; y enfrente se ve a don Ladislao Luna, defensor de Andrés Revollo, y éste es el que ocupa el banquillo de los acusados. El secretario del Tribunal, señor Concha, da lectura a los escritos en que las partes califican provisionalmente los hechos.

No hemos de transcribir aquí aquellos escritos porque ocuparían más espacio que el de que nosotros podemos disponer y del hecho daremos idea exacta en la forma más breve. A decir de las acusaciones, entre los vecinos de Barruecopardo Casimiro Ortiz y Andrés Revollo existían hondos rencores porque el primero había formulado algunas denuncias contra el segundo y como juez municipal le había impuesto varias condenas en juicios de faltas; y era tan grande la enemistad que existía entre ambos, que no se encontraban casi nunca sin que se insultaran y amenazara de muerte el Andrés a Casimiro.

El día 6 de Junio del año 1905, cuando regresaba de Vitigudino Casimiro Ortiz y al ir a dejar en un prado el boricco que montaba, fué visto por el Andrés que estaba en una tierra próxima, y dirigiéndose éste al encuentro de aquél (ocurrió este en el regato de Valdecepo) en cuyo punto fué hallado el cadáver de Casimiro.

La muerte de este sujeto fué consecuencia de las heridas que con un arma blanca le infirió el Andrés en número de más de veinte, algunas de ellas mortales de necesidad. La muerte debió ocurrir entre seis y siete de la tarde del día antes dicho.

Las pruebas Confesión del acusado Andrés Revollo es un buen tipo de hombre; fuerte, bien constituido y representando unos cincuenta y cinco años de edad. Contesta con firmeza y soltura a las preguntas de ley que le dirige el Presidente del Tribunal.

Al empezar a interrogarle el Fiscal, la expectación es grande; las primeras preguntas se refieren al estado de relaciones entre el procesado y el interfecto Casimiro Ortiz; Andrés asegura que ni eran amigos ni enemigos, pero que no se hablaban ni para darse la hora.

La indagatoria, en la cual intervienen como es natural, además del Fiscal, el acusador particular y el defensor, es muy laboriosa, durando dos horas y media; el número de preguntas que se le dirigieron al procesado es grandísimo y por esa razón haremos un resumen de esta diligencia practicada en el juicio, con lo cual, acaso gane en claridad para nuestros lectores.

Contestando Andrés al Fiscal, asegura que sin ser enemigo de Casimiro, las relaciones con éste eran muy tirantes; no sabe el procesado en qué ocasión vió a Casimiro por última vez y recuerda que fué en el depósito cuando vió su cadáver; el día de autos estuvo arando en una tierra cerca del sitio en que apareció el cadáver; soltó como a las cinco y se fué a regar; asegura que después de arar no cambió de sombrero y no sabe si éste tenía un agujerito en la copa, que coincidía con una herida que el procesado tenía en la cabeza y de la cual no se había dado cuenta, fué reconocido por los médicos, a quienes dijo tenía una herida en una pierna, nada más y estos le apreciaron la de la cabeza, y unos arañazos en la muñecas y en la oreja izquierda; explica estas heridas diciendo que se las causó en una caída.

Asegura que el día de autos no usó navaja para merendar, porque la había perdido; ignora si su mujer labó aquella tarde alguna prenda de ropa; niega haber visto aquél día a Casimiro y e. haberle dado muerte, é ignora a quién se culpe de este hecho.

El acusador.—Al terminar el señor

Fiscal se conceden al acusado unos minutos de descanso.

A preguntas del señor Mata contesta: que el motivo de no hablarse con Casimiro es porque tuvo con él un altercado en un juicio de faltas, por cuya razón fué procesado; pocos días antes del de autos fué procesado Andrés por hurto de mineral y el día antes al del suceso prestó indagatoria en ese proceso, que nunca atribuyó al Casimiro ni le culpó de ello, y niega haberlo dicho así a un señor Rosa; que el día 6 de Junio dejó de arar como a las cinco y media de la tarde y soltó a esa hora, por que creyó haber trabajado ya bastante, no habiendo terminado de arar la tierra en que estaba: desde la finca llevó las mulas con que araba al regato de Valdecepo, distantes entre sí estos sitios unos 200 metros (se promueve un incidente porque el defensor protesta de la manera como pregunta el acusador particular). Continúa el proceso y dice que desde la finca al regato fué a caballo por ir con más comodidad; niega que desde la tierra en que araba se vea el carril de Valdecepo y menos estando alta la mies; no vió a Casimiro Ortiz aquel día; añade que si no explicó en el sumario el origen de los arañazos, es porque no se lo preguntaron; no recuerda si cuando regresó del campo a su casa se mudó de alguna ropa: cuando llegó a casa encontró a su mujer indiferente; después la notó algo llorosa porque recibió en el correo una carta con malas noticias; después de contestar a otras preguntas terminó el acusador.

El defensor.—Dice contestando Andrés a su defensor, que la víspera del día en que mataron a Casimiro fué a Vitigudino y se remudó de ropa, que no trató de ocultar que la tarde del suceso, estuvo en Valdecepo y por eso dejó las mulas en este sitio; ignoraba que Casimiro hubiera ido aquél día a la Villa; termina asegurando que Casimiro Ortiz tenía muchísimos enemigos en Barrueco.

El Fiscal, el acusador y el defensor hacen unas cuantas preguntas a Andrés y a la una y media se dió por terminada la indagatoria, suspendiéndose el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Cinematógrafo Liceo

Ayer domingo esperaba también la empresa de este coiseo, los llenos de costumbre en los días de moza. En efecto, comenzó ésta por numerar las butacas y «regregar medio ciento de sillas supletorias. Resultó de todo esto, que en las sesiones de siete y ocho de la noche hubo un verdadero desbarajuste de esos que tienen por fundamento la mala dirección y el descarrado deseo del lucro. El público no supo como entenderse; los pobres acomodadores se sintieron perplejos y queriendo cumplir todos, ninguno pudo hacer lo que deseaba por culpa solo de la empresa.

Unase a esto la falta de calefacción en la sala y la irregularidad de colocación en las sillas los días que los chubeskys arden y tendremos por resultado final, que en el Liceo no se hace otra cosa que faltar al reglamento y que unos días hiélanse de frío los espectadores y otros tuéstanse los abrigos y las capas de los que necesaria é irremisiblemente tienen que ocupar las sillas añadidas.

Pongan los empresarios coto a todas las irregularidades que en este espectáculo se cometen, si no les gusta que todos los días haya necesidad de decirles la verdad, para que el público no sufra las consecuencias molestas que ahora sufre por no conocer el sitio de donde proceden.

Los artistas Les Doretas y los músicos Pretman, fueron muy aplaudidos en todas las sesiones y los cuadros presentados, todos ellos resultaron de escogido gusto artístico.

¡Lastima que donde hay tanto bueno, sea necesario escatimar el aplauso por el abandono é incuria de una empresa que desea ahorrar acomodadores y solo busca la subida en taquilla, aunque todo esto proceda de irregularidades cometidas a costa del derecho del público.

De Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha residido varios días en esta villa el pundonoroso y bizarro capitán de artillería nuestro distinguido amigo, don Ramón Frontera.

—El jueves se desencadenó sobre esta villa un furioso vendaval que derribó muchos postes del telégrafo y eléctrica, y gran número de chimeneas y claraboyas. Dicen los viejos que no han conocido otra borrasca más fuerte é intensa. En el teso llevó el viento de las mance de su dueño, un billete de 100 pesetas, y es posible que continúe volando a estas fechas. En la casa de nuestro amigo don José Avila, se derribó la chimenea y gran parte de techumbre, salvándose milagrosamente de una muerte cierta, la criada de la casa y el hijo menor de nuestro amigo.

—Los carnavales prometen ser animados en esta villa pues muchas y distinguidas señoritas han encargado la confección de valiosos trajes de mascarar a importantes casas de París y Londres, y sabemos también que un modesto parisien vendrá a esta población para confeccionar un trousseau de disfraces a un numeroso grupo de

simpáticos jóvenes que lucirán sus primores y buen gusto en el baile del Casino. Nos escriben de varios puntos de España manifestándonos que serán muchos los pollos forasteros que acudan a esta villa durante los carnavales, pues saben todos ellos que aquí abundan las muchachas hermosas, distinguidas y acaudaladas.

Administración provincial

Como anunciamos en nuestro último número, hoy empezamos a publicar la interesante Memoria escrita por el Secretario de esta Diputación, la cual dice así:

ILMO. SEÑOR:

El Secretario que suscribe cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 34 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900, tiene el honor de elevar a V. I. una breve reseña de los acuerdos más importantes adoptados por la Diputación provincial de Salamanca durante el finado año de 1906, acerca de los diferentes servicios que a la misma se hallan encomendados.

Si cumplir un deber es siempre grato, lo es aún más en el presente caso para el que suscribe, por cuanto le proporciona el inmerecido honor de dirigirse a V. I. a la vez que la satisfacción de poder expresar que, tanto la Diputación como la Comisión provincial, han ejercido sus respectivas funciones con estricta sujeción a los preceptos de la ley; ya celebrando la primera de sus sesiones en los periodos ordinarios fijados en el artículo 55 de la vigente ley provincial, modificada por los Reales decretos de 19 de Junio de 1900 y 12 de Abril de 1901; ya despachando la última con la debida regularidad en sus dos sesiones semanales, prefijadas en el Real decreto de 30 de Mayo de 1899, mas las correspondientes de la Comisión mixta de reclutamiento, los múltiples asuntos en que, con un carácter resolutivo, ora informativo, es necesaria su intervención legal; refiriéndose esa misma normalidad en la realización y estado de las sesiones propias de una y otra Corporación, según respecto de cada uno de los ramos de la Administración provincial, se expresa a continuación de esta reciente Memoria.

Gobernación

Beneficencia. La excepcional importancia que este servicio reviste en la Provincia, ya por gran número de seres desvalidos que demandan su amparo en los establecimientos benéficos de la misma, ya por el cuantioso gasto que su sostenimiento ocasiona, el cual absorbe próximamente la mitad del presupuesto general de la Provincia, ha continuado mereciendo en el año que precede una especial atención de la Asambleas provincial, como lo demuestra la multitud de los acuerdos por la misma adoptados é inspirados en el decidido propósito de que en todos los diferentes Asilos se llenen lo más cumplidamente posible los fines peculiares de su respectiva creación.

Existen en esta Provincia sostenidas por el presupuesto general de la misma: la Casa llamada de Misericordia, cuyo número de asilados mayores de 7 años ascendía en 31 de Diciembre último a 539; de los cuales 130 asisten a las Escuelas de instrucción primaria y a la de Sordomudos y ciegos; 70 a los diferentes talleres de imprenta, sastrería, zapatería, hojalatería, música y alfilería, siendo los restantes ancianos é impedidos.

La Casa-cuna central con sus dos hijuelas en Bajar y Ciudad Rodrigo, en las que existen en la actualidad 28 niños de lactancia y 32 de crianza internos, ascendiendo el número de expositos externos, comprendidos dentro del periodo de pago, a 800 en las tres cunas.

La Casa de Maternidad, cuyo promedio de estancias ha sido en el año último de 12 diarias.

(Continuará).

Los republicanos

Para festejar la gloriosa fecha del 11 de Febrero, los republicanos de esta capital acordaron en una reunión celebrada el sábado último en su domicilio social, que fué presidida por el doctor Pinilla, obsequiar con un banquete a los correligionarios de los pueblos de la provincia que traigan la representación de sus respectivos comités.

El acto oficial consistirá en una especie de café-mitín, pues todos los republicanos que gusten, pueden reunirse el día 11 de Febrero a tomar café en el domicilio de la "Acción Social" y al café seguirán las salutaciones y los entusiasmos consiguientes.

A estos actos serán invitados todos los republicanos de la provincia.

LOCALES

El juez de instrucción de Vitigudino, en virtud de una carta orden que ha recibido de la Audiencia de Salamanca, cita a Domingo Gamito Diosdado, para que el 4 de Febrero próximo se presente en esta Audiencia para asistir a las sesiones de la causa que por amenaza se sigue a Joaquín González.

La Guardia civil de Fuentes de San Esteban que ha tenido conocimiento del robo de

varias fanegas de trigo, cometido en la estación de Boada, ha salido en persecución del autor é autores de dicho robo, no habiendo logrado su captura.

El trigo robado ha sido recuperado por la benéfica en el pueblo de Retortillo, donde un sujeto, vecino de Serradilla del Llano, se lo vendió a Manuel García Mateos.

Todavía no ha sido detenido el autor.

Estando conforme nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el «A. B. C. de Madrid», la reproducimos por su importancia.

En el Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por el empleado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en la oxena (fotidéz del año) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente: 1.ª clase, 138.

En esta redacción hemos tenido el gusto de saludar al médico de Villavieja, nuestro buen amigo don Donisio García.

Se halla restablecido del fuerte catarro que días pasados le retuvo en cama, el conserje de la Facultad de Ciencias don Antonio Iglesias.

Ha salido para Madrid con objeto de formar parte de un tribunal de oposiciones el doctor catedrático don Emilio Román y Retuerto.

El juez de instrucción de Seguros cita a Manuel Vicente (a) Ciprián, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado para prestar declaración en las causas que se le siguen por lesiones.

La Tuva Escolar formado por el profesor de la Facultad de Ciencias don Antonio Vila Nadal, obsequiará con serenatas a las principales personalidades de Salamanca.

Estos carnavales recorrerá las calles vistiendo el típico traje de estudiantes los jóvenes que la forman.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo é ilustrado abogado de Alba de Tormes don Eduardo Alvarez.

Hemos recibido atenta invitación para los bailes de máscaras que celebrara en sus elegantes salones las noches del 2, 10 y 12 del próximo Febrero a las diez de la noche, la sociedad Casino del Pasaje.

También ha organizado para el día 9 del mismo, un baile infantil de trajes en el que serán adjudicados preciosos regalos, de siete a nueve de la noche.

Con motivo de la celebración del importante juicio oral por asesinato en Barruecopardo que se está celebrando en esta Audiencia son muy numerosas las personas del partido de Vitigudino que se hallan en Salamanca, unos para tomar parte en él y no pocas solo por presenciar los trámites de la causa.

El sábado por la tarde subió al cielo, la niña María de las Mercedes Domínguez Guiltarte hija menor de nuestro amigo particular el señor Berrueta (don Martín).

Muy de veras acompañamos en su pena, a los señores de Berrueta.

El clima

Observaciones meteorológicas

Tomadas a las 9 de la mañana

DIA 28

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Rows include: Presión barométrica (701.71), Temperatura máxima al sol (10.2), Temperatura máxima a la sombra (5.0), Temperatura mínima (-2.6), Dirección del viento E (1), El cielo cubierto.

Notas municipales

Esta mañana ha entregado la alcaldía don Guillermo H. Sanz a don Abel Angoso. El primero ha comenzado a hacer uso de la licencia que por un mes tenía concedida ya hace tiempo.

En el ministerio de Instrucción pública se están al presente calculando los planes del edificio para grupo escolar que se ha de construir en el campo de San Francisco.

Pronto serán devueltos los planos aprobados al Ayuntamiento de Salamanca.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Felato and amount in pesetas. Rows include: Felato de la Estación (257.23), id. del Rollo (139.10), id. de la Puerta Zamora (100.60), id. de C. Ledesma (72.84), id. del Puente (541.18), Matadero (473.85), Total (1.584.80).

Anoche dieron serenata en el café Castilla la rondalla «Bohemios» tocando con afinación y maestría varias piezas de su escogido repertorio.

Fueron espléndidamente obsequiados por la dueña del citado café.

Ayer tarde promovieron un escándalo en la calle del Breceuse dos novios, propinándose algunos cachetes.

La oportuna intervención del público evitó que la cosa pasara a mayores.

Ha regresado de Villavieja el catedrático de la Facultad de Ciencias don Antonio Vila

Nadal, en cuya villa ha dado una importante conferencia que le ha valido según nuestras noticias, muchos plácemes y alocuciones felicitaciones.

A todas esas manifestaciones de aplauso, unimos la nuestra muy entusiasta.

Para Madrid ha salido el abogado don Isidoro Cortés Bretón, del colegio de esta ciudad

Agua de Colonia de Orive

Es la que anuló la venta de todas las extranjerías que sin el mérito de la bibulina se venden 4 veces más caras. Si ndo de clase finísima, es no obstante la más barata. Descansar de perfumerías informales que pretenden ganar mucho en poco tiempo, hacen el artículo a desconocidas ó supuestas marcas extranjeras sin mérito alguno en contra de la de Orive, con cuya venta lucran el 25 y 26 por 100. Y aún les parece pequeña ganancia a algunos revendedores. Frascos desde 3 reales. Garraón de 4 litros 16 pes. Franco. Estación pidiéndola a Bilbao a su autor.

TELEGRAMAS

De nuestro R doctor. Co responsal Madrid 28=(Varias horas)

Nuevo gobernador

Anoche firmó el Rey el decreto nombrando gobernador civil de Ciudad Real, a don Juan Fernández Vicente, Presidente que fué de esa Diputación provincial.

Precauciones

Se comenta por todas partes el lujo de precauciones de que se ha hecho rodear el señor Maura.

Tiene una ronda especial a su servicio, la cual no tolera que se acerque nadie al señor Presidente.

La información política

Está se hace cada vez más difícil a los reporters de los rotativos.

Ni pueden hablar con Maura, ni se les permite guarecerse en Palacio.

El señor Marzal, delegado de la policía de la Real Casa, no se distingue por las atenciones con los periodistas.

Descontentos

Se dice que con el reparto de prebendas y altos cargos son unánimes en censurar la conducta de Maura, lo mismo los antiguos villaverdistas que los neos que siguen las inspiraciones del señor Pidal.

Se da como segura una excisión dentro de las huestes mauristas.

Comentarios

Estas divergencias de criterio dentro de los conservadores han trascendido prontamente al público.

Se asegura en el salón de conferencias que uno de los primeros en separarse del señor Maura y a dimitir, por consiguiente, será el Ministro de Fomento, señor González Besada.

Maura comienza con mala suerte su etapa de mando.

Nuevo Subsecretario

El Rey ha firmado hoy el correspondiente decreto nombrando Subsecretario de Gracia y Justicia al señor Amat.

Los directores generales

Han sido nombrados para desempeñar las direcciones generales los señores siguientes:

El señor Rendueles la de Penales. El señor González Rothwos la de Registros.

Fiscal del Supremo

El señor Maura ha puesto hoy a la firma del Rey el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo a favor del exministro de la Gobernación don Javier Ugarte.

Otro gobernador

A la lista ya conocida hay que añadir el siguiente: Don Javier Molina, para Jaén.

Presentación de los Poncios

Hoy a las doce se ha verificado en Palacio la recepción de gobernadores.

Les presentó al Monarca el ministro de la Gobernación señor La Cierva.

El Alcalde de Madrid

El eminente hombre público que ha aceptado la Alcaldía de Madrid, después de haber pasado por los más altos puestos de la política, ha tomado hoy a las doce y media posesión.

El acto ha sido solemnisimo. Han asistido casi todos los concejales y numeroso público que ovacionó al señor Dato a la salida.

El ministro de la Gobernación presentó al nuevo alcalde y agotando para ello toda clase de adjetivos y frases encomiásticas.

El alcalde saliente señor Aguilera se adhirió a las frases de elogio que el ministro tributó al señor Dato y expresó su pesar por no haber podido llevar a la práctica todos sus propósitos pues los diferentes gobiernos liberales no le prestaron la ayuda que necesitaba.

El señor Dato contestó conmovido a las manifestaciones de cariñosa admiración que se le tributaban y dijo que el gobierno que preside el señor Maura le ha ofrecido su incondicional adhesión para desarrollar todas sus iniciativas.

Maroto

Taller de Calderería y Fumistería de Francisco Chimeno CUESTA DEL CARMEN

Mercados y precios

Barcelona

Se ha vendido trigo de Zamora superior a 40; de Omedo y Medina a 41; de Cantalapedra superior a 41. Llegaron 14 vagones de trigo; 2 centeno; 1 avena; 6 harinas.

Salamanca

Cotización del Mercado del día 27 de Enero de 1907. Trigo superior a 39 1/2 reales fanega. Barbilla 37. Rubión a 38 1/2. Centeno 25. Cebada, a 21. Algarrobas, a 27. Guisantes a 30. Avena a 16. Ventas sobre vagón en Salamanca Trigo, 41. Barbilla 38. Centeno, a 26.

HARINAS.— Marca J. J. 31 1/2. Id. T. P. 31. Harinas de fabricación sistema de cilindros. Harina de 1.ª, 33 pesetas los 100 kilos, con saco. Idem panadera, 32 id. Idem de 2.ª, 30 id. Idem de 5.ª, 7 reales arroba. Salvado, 5,50 id. Menudillo, 5 id.

Cierra la semana con mucha firmeza por parte de los vendedores que no quieren ceder sus existencias... La falta de noticias telegráficas por hallarse interrumpidas varias líneas, tiene a los compradores sin saber cómo operar.

Peñaredonda

—Mercado del día 24 de Enero— Trigo candeal a 9'50 pts. fanega. Centeno a 6. Cebada a 5. Algarrobas a 6'25. Guisantes a 8. Garbanzos a 30. Avena a 3'50. Alubias a 20. Patatas 1 peseta arroba. Bueyes, a 610 pts. Novillos a 480. Vacas a 320. Terneras a 80. Cerdos cebones, arroba a 15'50. Caballos a 200. Mulas a 500. Asnos a 80. Vino, tinto cántaro a 6. Id. blanco a 6'25.

Cabezas de ganado vacuno presentadas 74.—De cerda 750.—Caballos, mulas y asnos 130. Han entrado en panera durante la semana 1500 fanegas de trigo.—Han salido por ferrocarril 19 vagones de trigo.— 4 de algarrobas.

Valladolid

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo a 41 reales una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 500 fanegas de trigo a 40'75 reales una. Centeno 200 a 25'25. Cebada 100 id. a 18. Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 33'50 pesetas. Clases blancas y buenas a 33'25 id. Idem corrientes a 32'25 id. Idem de segunda buena a 30'75 id, los 100 kilos, y con saco en estación. Salvados.—Tercerillas buenas, a 9 reales arroba; cuartos a 6'75; comdilla, a 4'75; salvado ancho, a 5'50.

Medina del Campo

En el de ayer entraron 600 fanegas de trigo que se vendieron a 40'75 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Mercado de carnes Sin variación se cotizan los ganados en Madrid, como sigue: Bueyes gallegos de 67 a 68 rs. arroba. Id. asturianos de 63 a 65 id. id. Toros cebados de 67 a 69 1/2 id. id.

LA TOS FERINA, le saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite el autor.

MATOLIN

Excelente pintura durable e higiénica. Se cae en el acto. Puede lavarse sin que su permanencia sufra lo más mínimo. Es propio para DECORAR HABITACIONES. No se mezcla aceite, ni aguarrás. Despide un olor agradable. Basta una sola mano para quedar bien. Es económica, elegante y moderna. Representante: ARANDA TAPIA, Arenal, 102, Vigo.

Tesoro

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta o bien por la mía, artículo novedad fácil, ventoso, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sello de franqueo, se reciben franco domicilio muestras y explicaciones detalladas. Escribir a J. A. Jordá, plaza de San Miguel 1, (B), Barcelona.

Platería, Joyería y Relojería Viuda e Hijos de Fernando Garcia

Plaza Iglesias, núm. 10, SALAMANCA. Taller de construcción. Casa fundada en 1810. Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas. PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES. Maderas y materiales de construcción frente a Calatrava de J. Garcia de Piedra (Hijo) yeso, cal, baldosín, mosaico, cemento, porlan marca «Cangrejo», cal hidráulica y cana para techos, precios muy baratos.

Enfermos del estómago e intestinos

Si queréis ser curados pronto y eficazmente, aunque hayan fracasado en vosotros otros medicamentos, tomad El Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán. Que es el preparado más moderno y racional para curar las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas y antiguas que sean y rebeldes a otros tratamientos. Este preparado es compuesto a base de Kola, Coca, de Keprina, Pancreatina, Hierro, Bismuto, etc. Ensayado con éxito extraordinario en la mayoría de los Hospitales, y certificando sus brillantes resultados los médicos más eminentes. De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de catorce reales botella, y al por mayor, centros de especialidades, Madrid.

FERRO-QUINA-BISL. LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN. NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPOSITO: A. ROLANDÓ, BARCELONA. BAJADA DE MIGUELA

Almacén de Vinos de V. VILLAR Calle de Toro, 49. Vinos de mesa de elaboración esmerada. Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1904, Corriente, 30 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos. Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS.—Pálido, 2'25.—Media botella, 1'50.—Jerez añejo, 3.—Solera una, 3'50.—Solera obrosa, 4.—Palma, 5.—Palo cortado, 5.—LUCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3'75.—Pedro Ximenez (superior) 6'75.—Mosca (añejo) 3'25.—Mosca (superior) 5'75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Vacas de 65 a 67 1/2 id. id. Novillos de 62 a 64 id. id. Otras clases de 60 a 61 id. id. QUINTOS Centro de reducciones al servicio militar establecido en Guadalajara. Horno con Gil número 5. Director propietario, D. Antonio Boicaren. Operaciones. Al contado, 825 pesetas. En dos plazos, 850. Esta casa durante 26 años lleva ingresadas diez y seis millones de pesetas. Representante en Salamanca, D. José Sánchez Ledesma, Procurador, calle Varillas, número 7. Duplicado. 23-80. M pesetas se ofrecen al que presente capsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. NOVELTY En esta elegante cerveceria hay exquisitas

medias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fiambres. Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo. Restaurant. Precio del cubierto almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco. Guantería de Jaime Mañosa. DOCTOR RIESCO NUM. 31. TEMPORADA DE INVIERNO. Guantes de punto para niña, señora y caballero, desde 3 a 10 reales. Guantes de cabritilla forrados, a 12, 14 y 16 reales. Guantes de gamuza forrados, a 14 y 16 reales. Guantes de gamuza forrados clase extra, a 20 reales. Guantes de gamuza, lavables, para señora, a 12 y 14 reales. Guantes de cabritilla manopla largos, desde 20 reales. Guantes de cabritilla, tres botones, para señora, a 7, 8 y 10 reales. Y todas las demás clases a precios baratísimos, no obstante la subida de las pieles. Doctor Riesco, 31, frente al Teatro del Liceo 23-80

CEPAS AMERICANAS DE MARCIA OMBRAS. SANTOVENIA (Valladolid). INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS, SELECCION GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis a quien los pida.

Salvichy-Etat. Pídanse los Productos VICHY-ETAT no fiarse de imitaciones. SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas, precubiertas y selladas. Véndanse en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

CENTRO-PENSION Manes. Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto. Director propietario: D. José Mañes Casaux. CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1, SALAMANCA. Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Comercio Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 4.ª enseñanza. Los alumnos son acogidos a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la Es cuenta que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se signan obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresar en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre, con muy poco trabajo del alumno. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 42.—Sobresalientes, 146.—Notables, 449.—Aprobados, 581.—Total de exámenes en 5 años, 1 218. Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 3; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LA VASCONIA Capital Social: 5.000.000 de pesetas. Sociedad de Seguros a prima fija. Domiciliada en Pamplona (Navarra). Delegado en esta provincia, D. Ricardo Gracia Crespo. Oficina, Avenida de Mirat 2, Salamanca. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes.

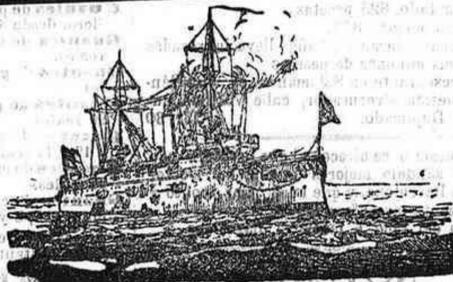
222 Folletín de EL CASTELLANO. El Médico de las Locas. —¡No contaba yo con esto! —¿Le conocéis? —Como que soy de Melun. —Lo celebro. —¿Se puede ver al doctor? —No sé. —Se trata de un asunto particular y urgente. —No sé, no sé. —Pasad recado, yo os lo suplico. —¿Y que digo? —Decid que un ciudadano de Melun desea hablarle de un asunto muy grave. —¿Nada más? —De algo que le interesa al doctor y a personas que le están confiadas. —¡Es posible!—exclamó el portero sorprendido. Introdujo a Claudio en el jardín. Se dirigió al pabellón donde los médicos estaban reunidos. —Entrad—repuso Jorge al oír llamar a la puerta. —Señor—dijo el portero—vienen preguntando por vos un hombre... —¿De que aspecto? —Especie de marinero. —¿De marinero? —¡Oa ocurre algo que os inquieta?—exclamó Jorge. —El envenenador ha ido administrando el veneno en pequeñas dosis. —Señor doctor—dijo Emma—esta noche he dormido mal. —¿Y que? —Que me pareció que alguien subía la escalera y se detenía en el descansillo. —¿Y que más? —Acometida de vaga inquietud, me levanté y vine al cuarto de mi madre... —¿Y bien?—preguntó vivamente Jorge. —Dormía tranquilamente. Después sentí un ruido estridente, volví y ya tenía los ojos abiertos. —¿Por qué no me habéis hablado de todo esto?—preguntó Jorge. —No le daba importancia ninguna. —Es para confundirse, dijo el anciano. Después añadió: —Es preciso ejercer una vigilancia activa cerca de la enferma. —Agua, agua—gritó Juana. Jorge le presentó un vaso de agua azucarada. Juana bebió el líquido con avidez. —Señor ¿está mejor?—dijo Emma,

Milagrosos confites COSTANZI para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga. Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los seos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Una caja Inyección Costanzi, pesetas 4. Curación radical con el Analfitido «Boob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre humana. Cura las adenitis glandulares, dolores de los riñones, impotencia, manchas erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando su purificación vegetal. Tener la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades h. d. recurrentes, mente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que, antes de vacilar, se cure con la cura imperfecta seguida a la especialidad «Costanzi», pues usan do estas a las primeras manifestaciones del mal, se estampa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLAUA, Asalto, 4, Barcelona. Sales naturales de La Toja. Extraídas por evaporación en el vacío, para la preparación de baños generales y locales, Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blandos, cañas de los huesos, etc. Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el Establecimiento Balneario. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. En Salamanca: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez, Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán de Heredia, don Angel García Ruz y principales.

Imprenta de Almaráz y Compañía

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son: Obras, periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, cartas comerciales, tarjetas, carnets de fantasía, modelación para Ayuntamientos y ferrocarriles, etc.
— calle de Zamora, 19, Salamanca —

Hamburg-Amerika LINIE



Vapores correos alemanes

El día 19 de Enero saldrá de Santander directamente para
Habana, Veracruz y Tampico
el magnífico y rápido vapor nuevo de moderna construcción e instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Allemania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios de primera clase, desde 500 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 213 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 238, además los impuestos que ascienden a 5 pesetas para Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará el 17 de Febrero próximo el magnífico vapor

FURST BISMARCK

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gramófono o banda de música.
La construcción de estos vapores es íntegramente en el país.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida e informes dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, Muelle 17, entresuelo, Santander.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES Naturales Purgantes

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Farmacias y Droguerías
Depositario en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Avery Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la más importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, limpias, sacos, deshidratadoras, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordogne y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encastrándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceros, ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERY».
Se mandan catálogos, y para recibir informes pueden pedirlos a la casa, como también a don José Vaquero García, Fontana, número 10, representante en la provincia.

Abonos Químicos

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.
Sociedad Anónima CRO S—BARCELONA
Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse a
D. JUAN GAVILAN
JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID
Director de las Obletas Técnicas de la Sociedad CRO S
Para noticias mercantiles y precios y pedidos de cualquier importancia que sean a
La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5.

Forman

contra los
constipados

N. S. SALES
CASA: 75 CERCANOS A LA FARMACIA PRODIGIOSA
DE VENTA EN LAS FARMACIAS
Al por mayor: FEDER, ZORRILLA, 23 Madrid
y centros especílicos

Gran almacén de materiales

Para la construcción de edificios
Cal, yeso, cementos, azulejos, baldosin de cemento comprimido, ladrillos prensados y de adorno, baldosillas finas de arcilla y estriada, bloques para PATIOS y COCHERAS. Tubería de gres de superior calidad para cloacas y conducciones de aguas.

Consultar precios y condiciones,
Francisco Pérez Entismo
Azafranal 13.—Salamanca

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca
Paseo de la Estación, 15
Salamanca

Se sirve a domicilio y se sirven
vagones completos,
a precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior
de Zumaya

Arsenio Andrés SALAMANCA

Ferretería de Hijos de A. Lorente

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sábanas, pátios, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y PAPELES PINTADOS DESDE 0,25 PESETAS EL ROLLO.

Sanchez Barbero, 9 y 11

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix

Paris 1900

Ultimos modelos



números 7 y 8
para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir.
Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.

Pidanse catálogos a la

Remington Typewriter Company

Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

SERVICIOS MARITIMOS

Compañía de navegación á vapor HOULDER

HOULDER LINE

Servicio regular al Brasil y Rio de la Plata

Prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS.		TONELADAS.
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Overton Grange	11.500	Hoyston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorne Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elston Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigean Grange	3.950

El día 22 de Enero saldrá del puerto de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor

— URMSTON GRANGE —

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baño, etc.

El pasaje de tercera será atendido por cocineros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; en Marín, don Juan Rocafort y al Agente General en España JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

M. CARDENAS

Sillero y Guarnicionero

ARTÍCULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
15, San Pablo, 15.—SALAMANCA.

Monturas y bridas de todas clases, Bocados, Estribos, Espuelas, Fustas y Látigos.

Gran surtido en Cepillería, Gamuzas, Esponjas y plumeros.

Maletas, Cajas de viaje, Sacos, Cabás y Almohadillas de Goma.

Cananas, Estuches para Escopetas, Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Cinturones de todas clases y Calzado para caza.

Frascos y Merenderas de Aluminio, Cubiertos y vasos para campo y viaje. Guantes y Patafias de todas clases para caza y montar.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

Troncos y Limoneras de todas clases y precios. Siempre un gran surtido.

Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revolvers y Pistolas de todas clases y precios.

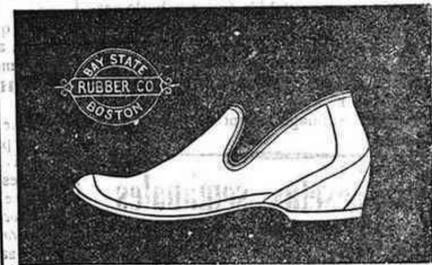
Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza de toda clase de armas.

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

CALZADO DE GOMA

Marca «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.



Chanclo de caballero, 6,75 pesetas.
Idem de señora, 5,50 id.
Idem de niño, 4,75 id.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGÍTIMA

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

—Mucho mejor.
Emma sollozando de alegría exclamó:
—Ah, señor; que Dios os recompense.
Yo no puedo mas que pedirle por vos como lo hago con toda mi alma.

XXXI

Claudio al llegar a Paris subió a un carruaje.
No se detuvo hasta el ángulo de la calle Rafet.
Anduvo unos pasos y vió la verja de la casa de salud.
Dirigiéndose al cochero le dijo:
—Ahora no os marchéis: os tomo por horas.
—Bien, caballero.
—¿Sabeis por casualidad dónde vive el comisario de policia?
—Sí, señor, a dos pasos de aqui.
—Está bien; escuchadme.
—Escucho.
—¿Veis esa verja?
—¡Pardiez!
—Es la de una casa de salud donde tengo que entrar para unos asuntos.
—¿Y qué?

—Estaré en ella un cuarto de hora...
—¿Nada mas?
—Treinta minutos... una hora quizás.
—Corriente.
—Mirad vuestro reloj; si dentro de una hora no he salido, id a buscar al comisario de policia.
—¿Para qué?
—Para que me reclame.
—El encargo, no es difícil. ¿Como os llamais?
—Claudio Marteau.
Y repuso:
—Os daré veinte francos por cumplirla.
—Se cumplirá.
—Perfectamente.
Y el marinero llamó vigorosamente a la puerta.
—¿Quién?—preguntó el portero.
—¿Es esta casa la de salud del doctor Rittner?
—Era...
—¿Cómo?
—Esta casa ya no le pertenece.
—¿Pero sigue siendo casa de las locas?
—Siempre.
—¿Cómo se llama el nuevo director?
—Jorge Vernier.
—¿El que estaba establecido en Melun?
—El mismo.

Reservado para la Sociedad Española de Información y Publicidad de don Ramón Melgares, Príncipe 33, Madrid.